



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTUROS NOMBRAMIENTOS INTERNOS DE TÉCNICOS/AS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN PROVISIONAL AUTOBAREMO.

Exp OV: 2026/402940/900-600/00001

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Berja, siendo las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2026, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, mediante concurso-oposición para la formación de una lista de espera para futuros nombramientos interinos de Técnicos/as de la Administración General del Ayuntamiento de Berja, conforme a las bases aprobadas por Resolución de la Concejal Delegada de Personal, Servicios, Seguridad Ciudadana, Fiestas y Barrios nº 0299/2026 de fecha 19 de agosto 2026 (BOP de Almería nº 163 de 25 de agosto de 2026), y Resolución nº 327/2026 de 11 de septiembre de 2026, compuesto por:

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Fernández Jiménez (Técnico Especialista en Actividades Deportivas del Ayuntamiento de Berja)

VOCALES:

D^a. Alicia Vaca Ruiz (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Berja), suplente de D. Antonio Francisco Torres García.

D. Ramon Vargas Benavente (Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Berja)

D. José Antonio Jines Viso (Policía Local del Ayuntamiento de Berja).

SECRETARIA:

D^a. M^a Carmen Rueda Capel (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

Comprobado que los presentes son los miembros que han de constituir el Tribunal conforme a la Resolución de la convocatoria y que su número es suficiente para su válida constitución y tomas de decisiones, de conformidad con lo establecido en la Base Novena que rige esta convocatoria, se declara constituido el Tribunal.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria que rige este proceso, se procede a la valoración provisional del AUTOBAREMO, realizado por cada uno de los aspirantes, con arreglo al Baremo de Méritos correspondiente, con el siguiente resultado:

VALORACIÓN PROVISIONAL AUTOBAREMO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación
--------------------	-----	------------

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	a+mC0FD+9INDrD+I+ffF9Gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 13:47:41	
	Nº Agente 15746 - Agente Policía Local Berja (almeria)	Firmado	24/09/2026 13:42:34	
	Nº Agente 6724 - Agente Policía Local Berja (almeria)	Firmado	24/09/2026 12:59:58	
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 12:42:06	
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 12:40:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/a+mC0FD+9INDrD+I+ffF9Gg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ACOSTA MONTERREAL, LOLA	***4959**	0,00 puntos
BALSALOBRE GONGORA, MARÍA ROSA	***3197**	6,50 puntos
CAMACHO CAPILLA, ANTONIO MANUEL	***4879**	0,00 puntos
FIGUEREDO LOPEZ MARIA ANGELA	***2298**	7,00 puntos
GALVEZ MELGUIZO, SANDRA FRANCISCA	***7465**	7,00 puntos
GONZALEZ AGUILERA, ANA ISABEL	***3763**	0,00 puntos
OLEA BARRIONUEVO, JOSE FRANCISCO	***3105**	7,00 puntos
RODRIGUEZ GOMEZ, MATILDE DEL CARMEN	***6442**	6,10 puntos
SALVATIERRA GUERRERO, RAQUEL	***2250**	0,00 puntos
TORRES PERALTA, CRISTINA	***6908**	4,22 puntos

Tal y como se establecen en las Bases que rigen la convocatoria, no podrán valorarse los méritos de la Fase de Concurso al aspirante que no haya relacionado éstos en el autobaremo, que habría de acompañar a su instancia, con arreglo al Baremo de Méritos correspondiente a su grupo/categoría.

De conformidad con lo establecido en la propia Base Cuarta de la convocatoria el Tribunal, ordena la publicación de la valoración provisional realizada por cada aspirante en el AUTOBAREMO.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos del citado día, veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, cuya acta es suscrita por todos los miembros del Tribunal y, de cuyo contenido la Secretaria da fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	a+mC0FD+9INDrD+I+ff9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 13:47:41
	Nº Agente 15746 - Agente Policía Local Berja (almeria)	Firmado	24/09/2026 13:42:34
	Nº Agente 6724 - Agente Policía Local Berja (almeria)	Firmado	24/09/2026 12:59:58
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 12:42:06
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/09/2026 12:40:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/a+mC0FD+9INDrD+I+ff9Gg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

